

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31891** DL EDILAR, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 7/10, a instancia de Manuel Ramos Martín contra DL Edilar, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.331.42 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100075992-1**